

“NADA SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS”¹

MANIFIESTO POR LA TRANSFORMACIÓN HACIA LA GARANTÍA DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA².

Este manifiesto expone los principios y las recomendaciones de líderes, líderes y organizaciones de base comunitaria, sobre la participación comunitaria en Colombia. Se basa en los principios humanitarios y establece que las organizaciones firmantes necesitamos adoptar una visión común del derecho a la participación comunitaria desde un conjunto de acuerdos, entre los cuales se destaca: *i.)* La participación es un derecho fundamental que debe ser reconocido y promovido; *ii.)* El diálogo y la escucha activa son la base para la construcción de acciones sostenibles en los territorios; *iii.)* Es urgente reconocer la diversidad de saberes y el poder de las comunidades para decidir por sí mismas lo que es mejor para sus destinos. Esto es lo que se ha denominado la Centralidad de la Protección.

Considerando lo anterior, las personas y organizaciones firmantes acogemos colectivamente los siguientes compromisos, abogando por un cambio transformador en la respuesta a las prioridades y aspiraciones de las comunidades afectadas por las crisis humanitarias en Colombia:

1. Garantizar que las personas y las comunidades son sujetos activos, reconociéndoles también como actores humanitarios, expertos en su propia situación: **“Todos y todas somos trabajadores humanitarios, en tanto que, somos humanos y buscamos ayudar a los demás”³.**
2. Garantizar la autonomía de las comunidades, fortaleciendo sus capacidades, procesos organizativos, de liderazgo y de gobierno propio; apoyando sus planes y proyectos de vida, incluyendo sus visiones de desarrollo, etnodesarrollo, “desarrollo propio” y “buen vivir”. Esto implica el reconocimiento y apoyo a sus procesos de autogestión, legitimando el rol de sus autoridades en la construcción de alianzas para la protección efectiva y la construcción de soluciones.
3. Escuchar, aprender y conocer la historia de las comunidades a través de la participación. Reconocer sus luchas, sus prioridades y sus visiones de futuro, en lugar de sólo informar y decidir por ellas. No imponer temáticas ni acciones insostenibles que no se relacionan con necesidades y prioridades de las comunidades.
4. Salvaguardar la seguridad y el bienestar de las comunidades desproporcionalmente afectadas, incluyendo el reconocimiento y apoyo a las formas en que las comunidades se protegen a sí mismas, incluyendo sus redes, recursos y mecanismos comunitarios, organizativos y culturales.
5. Apoyar la reconstrucción del tejido social, la coexistencia pacífica, la resiliencia y los lazos de solidaridad entre comunidades, reconociendo y buscando resolver las fracturas internas generadas por crisis humanitarias, en particular en contextos de conflicto armado: **“La acción humanitaria debe unir a las comunidades, no separarlas”⁴.**

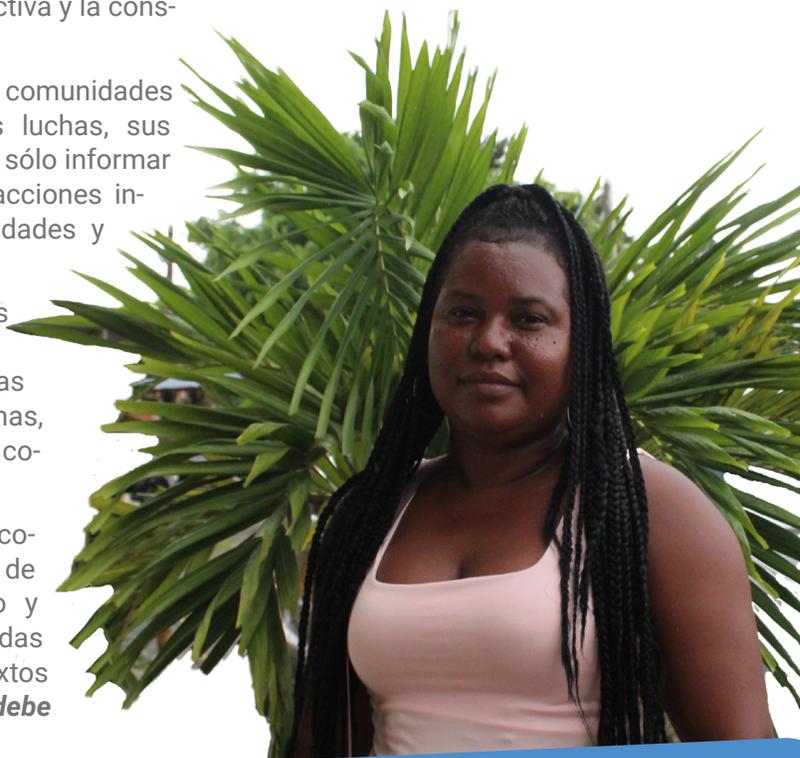


Foto: IMMAP / 3iSolutions



6. Fortalecer las diferentes formas, escenarios y medios de participación comunitaria existentes, con enfoque de género, edad y diversidad, y una comunicación de doble vía que permita garantizar un diálogo amplio, eficiente y adaptado culturalmente que potencie a las comunidades.
7. Involucrar a las comunidades plenamente en la planeación humanitaria, incluyendo el diseño, la implementación y la evaluación de acciones y proyectos con una visión preventiva y de soluciones desde la emergencia, para garantizar sostenibilidad y eficiencia: **“la intervención humanitaria debe ir más allá del asistencialismo y buscar el acompañamiento a largo plazo, no se trata de entrar por salir sino de dejar huella”⁵**.
8. Trabajar y diseñar las respuestas con las personas y con las comunidades para identificar y prevenir los riesgos, atender las necesidades y disminuir las vulnerabilidades de manera efectiva, pues nadie más que las comunidades conocen, han vivido y han propuesto la manera de superarlas. Esto es una responsabilidad conjunta en el marco de la rendición de cuentas e incluye garantizar:
 - Participación y consulta en el Plan de Respuesta a Prioridades Comunitarias (2024 - 2025), incluyendo la protección y la asistencia con un enfoque de soluciones duraderas, de género, edad y diversidad.
 - El acceso a información relevante, adecuada y a tiempo.
 - La construcción de canales de retroalimentación y respuesta.
 - La no-duplicidad ni la sobre solicitud de comunidades por parte de agencias, organizaciones nacionales o internacionales.
 - La implementación y desarrollo de mecanismos de aprendizaje, evaluación, sistematización de experiencias y adaptación permanente.
9. Implementar un enfoque de área geográfica que tenga en cuenta los asentamientos en los que se encuentran las distintas comunidades con y para las que trabajamos, garantizando procesos humanitarios integrales que promuevan la dignidad y los derechos humanos, previniendo la discriminación, con un enfoque multiplicador que optimice la inversión: **“Si queremos que la intervención tenga impacto, es necesario articular y aunar fuerzas entre actores, montémonos en la misma canoa”⁶**.
10. Seguir generando espacios de intercambio permanente con las comunidades para reflexionar con ellas y hacer seguimiento a los avances de este Manifiesto.

Estos compromisos son la base para la transformación y el fortalecimiento del trabajo con comunidades, garantizando el derecho a su participación en todos los procesos y las decisiones que les involucre. Se espera que puedan convertirse en el eje transversal de proyectos, estrategias y resultados en cada territorio.

FIRMANTES:



Foto: IMMAP / 3iSolutions

ANEXO

En el marco de la implementación del Flagship Initiative en Colombia, como país piloto, el Grupo Estratégico de Trabajo sobre Participación Comunitaria integrado por Save The Children, World Visión, Servicio Jesuita para Refugiados, War Child, IMMAP-3iS, OCHA, ACNUR y la coordinación del Clúster de Protección, organizó un Foro Nacional sobre “el Involucramiento Comunitario en la Acción Humanitaria: recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas desde las voces de las comunidades” y cuatro consultas regionales (Bogotá DC, Riohacha, Cúcuta y en el Suroccidente). En estos eventos participaron cuarenta y cinco organizaciones de base comunitaria, líderes y lideresas de distintas zonas del país: Arauca, Bogotá, Catatumbo, Cauca, Córdoba, Cúcuta, Chocó, La Guajira, Nariño, Soacha y Valle del Cauca.

Tales eventos se consolidaron como escenarios de diálogo estructurado entre organizaciones de base comunitaria expertas, organizaciones humanitarias y otros actores relevantes como la academia; con el fin de compartir experticias, saberes y experiencias, reflexionando conjuntamente sobre alcances, buenas prácticas y retos de la participación comunitaria amplia y diversa. El resultado fue una serie de principios y recomendaciones, planteando cambios sustantivos que garanticen la participación de las comunidades en proyectos, decisiones e intervenciones en sus territorios que buscan solventar situaciones por conflicto armado, desastres naturales, cambio climático y movilidad humana.

REFERENCIAS

1. Líder comunitario del Catatumbo, Foro Nacional “Involucramiento Comunitario en la Acción Humanitaria: recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas desde las voces de las comunidades”, 9 de noviembre de 2023, Bogotá DC; Pueblos Indígenas en el 41º Examen Periódico Universal del Historial de los Estados en Materia de Derechos Humanos; Lema de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
2. El Manifiesto por la Transformación es el resultado de consultas con las comunidades tanto en sus territorios, como en un foro nacional sobre Participación Comunitaria, que reunió a miembros de la comunidad, líderes, lideresas, organizaciones humanitarias y académicos. Este documento, redactado por organizaciones humanitarias, pretende reflejar las peticiones expresadas por las comunidades.
3. Lideresa de Cúcuta Foro Nacional “Involucramiento Comunitario en la Acción Humanitaria: recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas desde las voces de las comunidades”, 9 de noviembre de 2023, Bogotá DC.
4. Lideresa comunitaria, consulta territorial realizada en Cúcuta, 21 de noviembre de 2023.
5. Lideresa comunitaria del Chocó Foro Nacional “Involucramiento Comunitario en la Acción Humanitaria: recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas desde las voces de las comunidades”, 9 de noviembre de 2023, Bogotá DC.
6. Lideresa comunitaria del Chocó Foro Nacional “Involucramiento Comunitario en la Acción Humanitaria: recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas desde las voces de las comunidades”, 9 de noviembre de 2023, Bogotá DC.